



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
QUERIDO COMPAÑERO ES CONTRA

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 253

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 11 de Mayo de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió el Concejal don Claudio Bravo Araya, en conformidad al Art. 107 inc. 3 de la Ley 18.695. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Asiste la candidata Sr. Paula Retamal Urrutia.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Acta N° 252 de 04/05/2021

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN

3.- Autorización para suscribir contrato del proyecto "Conservación Camarines Liceo Bicentenario Pablo Neruda" ID 2600-12-LE21. SECPLAN

4.- Aprobación Ordenanza Municipal que establece Prórroga y forma de pago excepcional para el periodo que indica de acuerdo con el Decreto N° 611 de 2021, del Ministerio de Hacienda. (Patentes) Jurídico

5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los Asistentes a la reunión; el sr. Presidente da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Carla Gómez G. SECPLAN; Tomás Romero, abogado de la Dirección Jurídica.

APROBACIÓN ACTA N° 252 DE 04/05/2021

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones



APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez García, SECPLAN y solicita se apruebe una Modificación presupuestaria por \$1.600.000.- desde la cuenta Saldo final de caja para las cuentas de materiales y útiles de aseo y otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantención y reparación. Según Oficio N° 150 de 07/05/2021. Hay nota al pie que dice: Aumento en la proyección de gastos de materiales y útiles de aseo y adquisición de otros materiales para la mantención de maquinarias menores que se encuentran en los talleres municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMARINES LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA" ID 2600-12-LE21. SECPLAN

Expone Carla Gómez García, SECPLAN, y se refiere a la licitación singularizada. Hubo dos oferentes, los cuales se presentaron como acuerdo de Unión Temporal de Proveedores. Se evaluaron ambas ofertas. La Comisión Evaluadora sugiere se adjudique a la Unión Temporal de Proveedores entre la empresa C y G Inversiones SPA que se presenta junto a la empresa Hexa Inversiones SPA, fijan domicilio en la ciudad de Talca. El monto del contrato es por \$36.722.715 con IVA incluido. La obra deberá ser ejecutada en el plazo de 81 días corridos, a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE PRÓRROGA Y FORMA DE PAGO EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO QUE INDICA DE ACUERDO CON EL DECRETO N° 611 DE 2021, DEL MINISTERIO DE HACIENDA. (PATENTES) JURÍDICO

Expone Tomás Romero Parada, abogado de la Dirección Jurídica, y comenta que esta Ordenanza es similar a la del año pasado, es decir un beneficio tributario establecido por una ley especial, que considera la prórroga en hasta 3 meses, la posibilidad e pagarlo en 6 cuotas; recuerda que seguimos en estado de emergencia y refiere las categorías de empresas que serán beneficiadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Paula Retamal y el Concejal José Luis Mattas no traen puntos en esta ocasión.

Concejal Contreras comenta que en la Villa San Sebastián, en Igualdad Sur, en el costado norte se construye una villa, Santa Leonor; el tema es que se construye a desnivel de la antigua población, como en 50 cm. Dice él; ello produce que el agua lluvia llegue e inunde las otras casas, algunos vecinos hicieron zanjas



para que sirvieran de acequias por donde escurra el agua, ya que se han anegado y el agua ha entrado a las casas, floreciendo por el piso. Pide se de solución a este problema y que lo vea directamente la Sra. Alcaldesa Subrogante, por la importancia que reviste. Lo apoya el Concejal Sr. Bravo. En 2º lugar habló con la Sra. Jeanette Manríquez, quien refiere haber tenido que hacer larga fila por varias horas para poder tener una hora médica en el CECOFOS Los Olivos. Qué él sabe que esta situación se da mucho, largas horas de espera para una hora, a veces quedan, otras veces no quedan, y tampoco avisan cuando el doctor no viene. Propone se implemente un call center dedicado solo al tema de horas médicas, su obtención, su cambio, su suspensión etc. O contar con una aplicación en el teléfono que avise a tiempo, o mediante mensajería; Concejal Cáceres comenta de personas del campo que han salido a las 6AM de sus casas y a las 8 cuando se comienza atender en el Consultorio se les informa que el doctor no viene y se tienen que devolver, si les hubieran avisado por teléfono se habrían evitado el viaje.... En 3er lugar pide se repongan o reparen luminarias en Población Inés Aragay, que se hizo solicitud y no saben cuándo se hará. Se consulta y la SECPLAN responde sobre los datos de la empresa que tiene a cargo la mantención de luminarias, Sr. Jara Brevis; y que el ITO en la Municipalidad es Juan Carlos Gutiérrez.

Concejal Maureira envió fotos al grupo de whatsapp; que en la Población Bellavista los propios vecinos están haciendo la poda de los árboles porque nadie se hace cargo de esto; menciona Decreto en que la empresa de electricidad es la encargada del corte de ramas que pasan bajo el tendido eléctrico, dictado en el año 2018. En 2º lugar pide se retiren las ramas que dejan tiradas particulares en el Pasaje El Boldo con Pasaje República, en la Población Bellavista, esto atrae ratones y culebras; añade que se ha visto un camión que las lleva, pero al parecer sin patente... pide se retiren esas ramas que están en un espacio público.

Concejal Cáceres solicita se pueda aplicar eutanasia a dos perritos que lo necesitan y su dueño no tiene cómo hacerlo particular. Cómo no se sabe si la Municipalidad entrega ese servicio se enviará el caso a Obras, Departamento de Medio Ambiente. En 2º lugar toma el punto de la semana pasada y trae un número de poste de luz de calle Urrutia entre 1 y 2 Sur, pero que se oscurece toda la cuadra. Poste N° 5233709, se hará llegar para la reparación. En 3er lugar, insiste nuevamente por los camiones que circulan por Villa Cordillera cargados y sin malla protectora, botando a su paso material que luego es arrojado a casas y personas por otros vehículos. Pide nuevamente se fiscalice por los Sres. Inspectores. Por último, desea buena suerte a todos los candidatos en las elecciones del fin de semana. Se adhiere don José Luis Mattas.

Concejal Benavente pide se repare un tremendo socavón que dejaron en la bajada de Buenos Aires, una empresa que rompió y solo hecho un poco de ripio y ya se fue; pide se haga cargo la Municipalidad de ello, ya que está muy



peligroso. Pide también se repare hoyo en la subida de Buenos Aires, frente a la casa de Germán Muñoz, también de gran tamaño y que es un peligro para quienes transitan por allí. También solicita se repare un tramo que hay sin pavimento, al final de Av. Buenos Aires, y antes de enlazar con el otro pavimento, en el extremo norte de la avenida, también con muchos hoyos. Por último, en Av. Ferrocarril, entre 2 y 3 Sur hay un forado, pide se tape a la brevedad.

Concejal Bravo desea lo mejor para quienes se re postulan en estas elecciones. La Sra. Secretaria Municipal también manifiesta buenos deseos para todos y espera que sea un proceso democrático tranquilo y muy participativo.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 09:40 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL